INFORME DE SUPERVISION #2

CONVENIO No. 001 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ANA – MAGDALENA Y CORPORACION RAZON SOCIAL SIGLA CO.RA.SON

DATOS GENERALES DEL CONTRATO		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		CONVOCATORIA ESAL
TIPO DE CONTRATO		CONVENIO DE ASOCIACION 001
N° DEL CONTRATO		N° 001 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		04 de diciembre de 2024
ACTA DE INICIO		04 de diciembre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO VEJEZ, DIGNIDAD E INCLUSIÓN FAMILIAR Y SOCIAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y CUIDADO DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAGDALENIA		
CONTRATISTA		CORPORACION RAZON SOCIAL SIGLA CO.RA.SON
NIT		806.012.163-8
REPRESENTANTE LEGAL		CESAR ALBERTO CABALLERO ANAYA
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL		12.694.938 de Plato, Magdalena
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN		Veintitrés (23) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L ($239.991.000)
SUPERVISOR	NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS MARTIN ORDOÑEZ CHACON
	CARGO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
	FECHA DE DESIGNACIÓN	04 de diciembre de 2024
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará el valor del aporte comprometido en el presente convenio de asociación, a través de actas de avance de las actividades, previa presentación del informe de las actividades y recibo a satisfacción por parte del supervisor del convenio. Para que el municipio realice los pagos, LA ESAL, deberá: a) Presentar planilla del pago de aporte social a los Sistemas Generales de Seguridad Social correspondiente a la fecha en que se efectúe el pago. b) Suscripción del acta correspondiente bien sea de avance de actividades o acta final, en donde se haga constar el recibo a entera y total satisfacción por parte del SUPERVISOR de las actividades realizadas y descritas en el acta parcial o final correspondiente al desarrollo del objeto del convenio.	
VALOR A COBRAR	CIENTO VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($121.271.000.00)	

Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar, las cuales se encuentran estipuladas en el Convenio N°001 DEL 2024, el suscrito supervisor, realizó seguimiento en la ejecución de las mismas, con el fin de evidenciar el cumplimiento, las cuales de detallan a continuación:

Dando inicio con el componente sociofamiliar, se realizaron, Talleres didácticos de integración intergeneracional, así como otros programas de intervención social, familiar y comunitaria. Así mismo, se realizaron talleres de promoción y prevención de la salud y de las enfermedades.

En cuanto respecta al Componente de Talento Humano, se contó con la asistencia de los profesionales en el área de la salud, (medico, psicólogo, nutricionista, enfermería) para la atención oportuna de los abuelos por otros profesionales, por otro lado, se realizaron actividades del Componente de Incentivos, con el fin de mejorar de las condiciones de vida de nuestros adultos mayores vulnerables.

Por otra parte, en lo que concierne al **COMPONENTE DE DIVULGACIÓN DE LA OFERTA E IDENTIFICACIÓN CON LA IMAGEN INSTITUCIONAL,** se realizaron:

- grabación de contenido auditivo con la programación del proyecto y difusión por medios radiales con la oferta del mismo y las actividades a realizar por zonas
- perifoneo para la divulgación de las actividades y la de la programación de pagos de las actividades del proyecto (2 horas en las mañana y 3 horas en la tarde por 10 días),
- transmisión de cuñas radiales con la socialización de la oferta (10 por mes).

Así mismo, se realizaron actividades del **COMPONENTE DE SERVICIOS LOGISTICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO,** en el cual se desarrollaron apoyo logístico para:

- logística para las actividades de transporte a los diferentes corregimientos
- logística para la entrega de los refrigerios para los participantes
- logística para las actividades de transporte a los diferentes barrios.
- publicidad radial y perifoneo para la divulgación de las actividades
- Hidratación

De igual forma, se pudo evidenciar la realización de las actividades contempladas en el **COMPONENTE ADMINISTRATIVOS Y FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO:**

- Grabación De Contenido Audiovisual Y toma De Fotografías de La ejecución Del Proyecto
- Asistente Administrativo que garantice la recopilación de la Información y organización de los Soportes del proyecto

Por un último, se realizó un encuentro navideño, el día 28 de diciembre en la Cabecera Municipal, dando cumplimiento a las actividades del **COMPONENTE DE PROMOCIÓN DE 2 ENCUENTROS PARA EL PROGRAMA SECTORIZADOS POR ZONAS. (EVENTOS DE NAVIDEÑOS DE FIN DE AÑO Y CLAUSURA DEL PROYECTO),**

- Entrega de Camisetas en algodón
- Alquiler de sonido (consola parlante y micrófonos)
- Silletería
- Alquiler de tarima
- Refrigerios
- Mesas
- Tarima con sobre tarima vestida pequeña
- Almuerzos para los adultos mayores

- Regalos para concursos

Este evento fue amenizado por un grupo de tamboras, en el cual se contó con la asistencia masiva de los abuelitos que hacen parte del programa, en donde disfrutaron del evento y participaron activamente en cada una de las actividades realizadas.

Es por ello, que el contratista, presentó FACTURA ELECTRONICA N° CRS 4057, de acuerdo a la forma de pago, a través de actas de avances de conformidad a lo estipulado en el Convenio de Asociación No 001 DE 2024, informe de las actividades realizadas con sus respectivas evidencias fotográficas y lista de asistencia, certificado de aportes del sistema de seguridad social integral de acuerdo a certificación expedida por el revisor fiscal de la entidad, que garantizan el cumplimiento de la responsabilidad contractual.

En consecuencia, a lo anterior, el suscrito supervisor hace constar que los servicios recibidos por el contratista han sido recibidos de acuerdo con las características técnicas de dicho contrato y que los mismos han sido recibidos a entera satisfacción, los cuales se relacionan en las cuentas de cobro y pago en la siguiente tabla:

NUMERO DE PAGO	SOPORTE	VALOR
Pago 1	FACTURA ELECTRONICA No: CRS 4055	$105.220.000.00
Pago 2	FACTURA ELECTRONICA No: CRS 4057	$121.271.000

DATOS FINANCIEROS	
VALOR DEL CONTRATO	$239.991.000
SALDO CANCELADO	$105.220.000
SALDO A CANCELAR	$121.271.000
SALDO A LA FECHA SIN EJECUTAR	$13.500.000

Se expide la presente en el municipio de Santa Ana, Magdalena, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024

LUIS MARTÍN ORDOÑEZ CHACÓN
Secretario General y de Gobierno
Supervisor del Contrato